

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Telé. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preelos convencionales

DE COLABORACIÓN

TRISTE ESPECTACULO

Siempre fué muy peligroso el paso de una civilización de la edad de fé a la de la razón. Sucede a las naciones lo que a los individuos: llega una época en que los ideales, que llenaron y alimentaron nuestra infancia, no bastan a hacer frente a las necesidades y exigencias de la vida, y así como peirga la salud del cuerpo en el tránsito de la juventud a la adolescencia y virilidad, así también en lo moral y [y] del que se lanza a la corriente de la vida sin la suficiente preparación, será arrebatado y arrojado por esa corriente rápida, vertiginosa.

La decadencia de la civilización griega y romana empezó el día en que la filosofía se puso a examinar y contrastar la base de las antiguas creencias y esa decadencia no paró hasta venir a dar en la disolución y muerte del Imperio.

Lo que sucedió a Roma y a Grecia se está verificando hace tiempo en la Europa cristiana. Llegó el siglo XVI y con él aquella gran crisis que se llama Renacimiento, crisis colosal profunda, que recogió los elementos perturbadores, que habían estado fermentando en la edad media. Y entonces surgió un elemento que había de ejercer influencia decisiva en lo porvenir, la filosofía y la literatura con un carácter profano, independiente y popular. En filosofía empezó siendo escéptica con Montaigne y Rabelais, luego deista y fieramente demodora con Voltaire y en el enciclopedistas, y por fin crítica con Kant, de donde arranca todo el movimiento filosófico moderno más o menos heterodoxo.

Y esa labor de la teoría pasó a la práctica, y trastocó todo el orden de cosas antiguas por medio de la revolución francesa, y arrebató a la Iglesia la intervención secular, que había tenido en el gobierno de los pueblos. Todo el siglo XIX no ha sido sino la continuación de aquella obra destructora, porque el racionalismo político y el dogmatismo materialista han llegado a los extremos más absurdos.

Y esa incredulidad, que en el siglo de Voltaire apenas salía de los salones aristocráticos, ha trascendido a las masas por la extraordinaria difusión de la prensa.

Hay que reconocerlo, ha muerto la religión en la aristocracia, en la clase media, en el pueblo. La aristocracia del dinero y de la sangre, uadando indolente y soberbia en la opulencia y revolviéndose en la orgía; la aristocracia del saber, del intelectuallismo, llevando sus esfuerzos titánicos a todas las esferas de saber,

sin un soplo de piedad, de religión, con una hostilidad é ingratitude incurable hacia el cristianismo.

La clase media entregada cuerpo y alma al negocio, a la explotación, al agio, al robo en las esferas de la administración.

El pueblo, perdida aquella fé, que le robarán manos alevés, se revuelve airado, é impotente contra los que se ven sentados al banquete de la vida, y no piensa, sino en la venganza, en la huelga, en la lucha desesperada.

Ha muerto la fé, los hombres ya no van a la iglesia, ya no les llena, nada significa la iglesia en la orientación de su conducta.

Nada importa que sigan imperando las antiguas costumbres religiosas, es una cosa muerta, una supervivencia, un hábito exterior, una mecánica, que viene así establecida, de la que nadie se da cuenta.

De nada sirve que se pretenda reanimar ese cadáver con funciones brillantes y aparatosas, con manifestaciones nutridas. Todo eso es muy bueno, pero falta lo principal, falta el espíritu, la fé en eso que se practica.

Al lado de esa piedad elegante y refinada, en que entra por mucho la moda y el buen tono, está la frivolidad, la soberbia, la cobardía, la indiferencia, con que esa misma gente piadosa ve avanzar la ola de la impiedad y del vicio y se deja arrebatarse por sus timbres y brasones religiosos. Ahí está ese egoísmo de que nos estamos lamentando a diario, esa hipocresía organizada, ese fetiquismo que petrifica y deshora la religión, ese mercantilismo innoble y vergonzoso, inmundo reptil, que asomando a la boca de hediondo sepulcro amenaza devorar los últimos despojos de un cadáver putrefacto.

Se siente, como un inmenso vacío, un tedio mortal se respira, una atmósfera de impotencia que ahoga el aliento en los pechos generosos.

No hay fe en la religión. Y no es que haya muerto la religión de Jesu cristo, no es que haya muerto el catolicismo. ¿Quién ha medido el porvenir que aguarda a Jesucristo, ese sol de la civilización que dió la paz y el amor a los corazones? ¿Quién se atreverá a contar sus días a ese catolicismo que llena y rebasa la historia de la Europa cristiana? Oh, nuestra religión es muy grande, es eterna, es invencible. Lo que hay es que nos viene ya muy grande, porque hay en nosotros degeneración, tanto en lo físico como en lo moral, el agota miento, la inmovilidad. Esa es la razón de la decadencia que afecta entre nosotros no sólo a la religión sino a la libertad y a todo.

Aun [qué pocos paladines hay de la idea por la idea misma! ¿Qué sería de la idea liberal, si no fuera por la política, por el empleo, por los intere-

res creados a su sombra? La idea siempre es fecunda, siempre noble, siempre levantada, la idea así sea la más radical y revolucionaria siempre ha prestado sus servicios a la causa de la verdad, que todas las instituciones juntas.

Los liberales chocan con los católicos y éstos con aquéllos, y se baten en batallacampal, y gastan esterilmente energías que reclama la idea en luchas que nos deshonran ante el mundo civilizado. Los liberales chocan unos con otros y la descomposición va deshaciendo los antiguos partidos y no se divisa en el horizonte de la política un punto luminoso. Los católicos están dando el mismo triste espectáculo, gastándose en ridículas escaramuzas, en lugar de abrir nuevos horizontes a la fe, van alejándose cada vez más de la realidad, acumulando pesados materiales sobre lo que hay en la vida de más alto [y levantado, sin resolver jamás esa cuestión religiosa, eterno escalló, en el que parece destinada a estrellarse por siempre la desventurada y generosa España.

Dios salve la fe, Dios salve la patria.

M. S. B.

De política

Ayer leyó el Sr. Sagasta en ambas cámaras el decreto de suspensión de sesiones, terminando con ello la primera temporada parlamentaria, cediendo a las imperiosas vacaciones del estío, el deseo y el deber de hacer la felicidad del país.

Nada se ha hecho para ello en esta primera etapa: ninguna solución se ha dado para los pavorosos problemas de palpitante actualidad y no sólo no se han dado soluciones, si no que ni siquiera se ha atendido con decisión al estudio de alguno de ellos.

En las presentes Cortes no han ocurrido más que dos cosas, y esas de interés que debiera ser público, pero es puramente personal; la pérdida de la Presidencia por el Marqués de la Vega de Armijo y la conquista de la cartera por D. Alfonso González.

Fuera de esos sucesos puramente privados de la familia fusionista, nada ha ocurrido que merezca la atención del país: sin discutir han quedado los proyectos del Ministro de Hacienda, sin discutir seriamente, si no en un torneo de elocuencia, los sucesos de actualidad.

Y ha ocurrido en estas Cortes lo que hace ya bastante tiempo que no venía ocurriendo: el suscitarse discusiones para atender no sólo a la capacidad, sino a la hombría de bien de los gobernantes: el tercer depósito del Lozoya, la venta del dique de la Habana, el dinero del Asilo de huérfanos de la guerra, los expedientes de compra y venta de

buques, el asunto de la casa de correos, son cuestiones que urgía se pusieran en claro, y que sin embargo, ha preferido el gobierno que queden sin sentir, dejando manchas siempre perjudiciales para la respetabilidad ministerial.

La mayoría no ha hecho durante las pasadas sesiones más que dar pruebas de indisciplina y de escaso sentido político: a ella solamente se debe la dimisión de Vega Armijo, de ella ha salido también el oponerse a la discusión de los proyectos de Hacienda: con un sentido altamente gubernamental, la minoría silvelista se ha manifestado dispuesta, acaso porque a nada se comprometa, a discutir cuantos proyectos quería el gobierno: con una nobleza que les honra, las minorías más agraviadas, la tetuanista y la gamacista, han olvidado sus rencores en aras de la patria: todos han cumplido con su misión dentro de su esfera y de sus ideas, si se exceptúa al gobierno y a la mayoría.

Dentro del partido fusionista, el hecho de más resonancia ha sido la proclamación del Sr. Moret, como príncipe heredero del señor Sagasta, que como tal cosa se ha considerado su elevación a la presidencia de las Cortes.

Quando hace años estuvo el Sr. Sagasta a las puertas de la muerte (y de ella le libre Dios muchos años), proclamó como sucesor suyo al Sr. Montero Ríos: aquel testamento ha sido revocado.

XX.

Salamanca

Leemos en La Correspondencia de España:

«El nombramiento de vicerector de esta Universidad promete dar mucho juego por haber surgido un pugilato entre los señadores y diputados por la provincia y el rector señor Uamuno. Desean aquellos que sea nombrado para dicho cargo el catedrático y diputado provincial D. Esteban Jiménez: pero se opone a ello el jefe de la gloriosa escuela, que ha propuesto al decano de la facultad de Derecho.

El ministro parece ser que ha devuelto al rectorado la propuesta mencionada: mas el rector ha insistido, y no se recata de decir en todas partes que si nombran a Jiménez, no le dará posesión. Con tal motivo hacen se muchos comentarios entre los doctos claustrales, cuya mayoría vería con gusto el nombramiento del profesor de romano».

Ayer por la mañana dos criadas que se hallaban cogiendo agua en el

caño de San Francisco, se pelearon promoviendo un gran escándalo y resultando una de ellas con una oreja partida.

En la apertura del próximo curso académico en la Universidad, tendrá el discurso el catedrático de Terapéutica D. Ricardo Díez, versando su trabajo sobre el tema «Libertad de enseñanza».

Anteanoche fueron conducidos a la prevención dos individuos que por cuestiones amorosas se dieron de palos en la calle del Prior.

Se ha revalidado de Practicante en Cirugía D. Leoncio Toves, hijo del practicante de las Casas de Beneficencia de esta capital, D. Calixto.

Ayer por la mañana se reunió la Comisión municipal de festejos para ultimar el programa de los que han de celebrarse en la próxima feria.

Ayer tomó posesión de su empleo en la comisión ejecutiva de derechos de la propiedad del Estado en esta provincia don Gregorio Hernández Matías.

No es cierto como se había dicho y hubiera sido de desear que se hayan empezado los trabajos para limpiar el estanque de la Alamedilla.

Lo que se ha hecho ha sido llenarlo más de agua, con lo que no se evitarán los inconvenientes y peligros para la salud que ya habíamos señalado.

De nuevo rogamos a la Alcaldía se proceda a la limpia de aquel estanque, porque constituye en el estado en que está un grave peligro para la salud pública.

Ayer no pudo celebrar sesión la Corporación municipal por falta de número de señores Concejales.

En el caserío de Cañedo han sido robados tres burros.

Dice un colega local: «Anoche intentaron unos cuantos muchachos «cobrar el vino» a un joven que tiene la novia en la calle de San Justo.

Como quiera que éste se negase a acceder a dicha pretensión, le arrojaron una piedra, dándole un golpe en la cabeza y ocasionándole una pequeña herida.

Los agentes de la autoridad debieran de poner mucho de su parte, para que ciertas costumbres, impropias de localidades cultas, se desarraigasen de Salamanca».

DISCURSO DEL SR. OBISPO DE SALAMANCA EN EL SENADO

(Conclusión)

Por lo demás, no quisiera terminar sin decirle al señor Ministro que todas nuestras atenciones convergen a este artículo 12 de la Constitución, que está todavía incumplido, y que dice así: «Cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca. Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción ó de educación, con arreglo a las leyes. Al Estado corresponde é expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretendan obtenerlos y la forma en que han de probar su aptitud.» Yo pregunto a todos los que se han dedicado a los estudios desde que se ha promulgado la Constitución del año 1876: ¿Quién es el español que ha estudiado eligiendo su profesión y aprendiéndola como mejor le haya parecido? Todos han sentido la coyunda y el peso de la enseñanza oficial, que muchos han tomado de bien distinta manera de como hubieran querido.

¿Dónde está practicada esta libertad, concedida a los españoles, de fundar y sostener establecimientos de instrucción ó de educa-

ción con arreglo a las leyes? Por las trabas y las cortapisas de tantas reglas y reglamentos en materia de instrucción pública, resulta que no hay español que se dedique a abrir esta clase de establecimientos. Por eso decía que ese artículo está incumplido aún, y hace falta desenvolver esos vuclos de libertad, porque ese artículo entiendo yo que contiene una de las libertades más genuina y sinceras concedidas a los españoles por la Constitución. Hay que ir al extranjero, a los Estados Unidos, y ver esas Universidades enteramente libres en que no existen recelos y se dan amplias facultades al magisterio que regenta las cátedras; y en cuanto al Estado, si interviene mandando sus representantes en los momentos en que se confieren títulos profesionales, no ejerce otra influencia ni presión; y así viven y prosperan esas Universidades verdaderamente libres. Nosotros no conocemos la libertad de enseñanza; es una libertad de otro género, porque hay otra intención, otra voluntad en todo esto del cumplimiento del art. 12, cual es la de encadenar a los escolares al profesorado oficial. ¡Abajo cadenas! Más aire, más vuelo del espíritu. ¡Oh, si no se recelase de nuestras nobles aspiraciones! Si nos negásemos la libertad constitucional, abríramos Universidades independientes del Estado. Advertirá el señor Ministro que hablo de la «intervención del Estado para expedir los títulos profesionales». El que se presenta a obtenerlos ha concluido ya su carrera, porque el título es la corona de los estudios.

Voy a suponer, por tanto, que a este aspirante al título profesional se lo haga recordar y dar prueba desde los primeros elementos de su carrera hasta los últimos, pero no con arreglo a los libros de enseñanza y a los programas oficiales.

Dice después el art. 12: «Una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas a que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción pública costeados por el Estado, las provincias ó los pueblos.» Los que no estén costeados ni por el Estado, ni por las provincias, ni por los pueblos, no han de estar sujetos a estas trabas, sino que se atenderán a la libertad que les señala la primera parte del artículo 12. Pero, según se advierte en las circulares de su señoría, ya se trata de la libertad académica, ya de la cátedra de religión, no obligatoria, tiene ese principio que S. S. expuso mucho de escuela de partido, de los principios de esa libertad otorgada para la pacificación de los espíritus.

¿Cuántos recursos vamos a sacar de esto de la pacificación de los espíritus? Y nosotros, ¿no somos espíritus? ¿ni encuentra S. S. poder satisfacer los de unos, ¿por qué no coloca en iguales condiciones las protestas de los Prelados? ¿Han de ser más espirituales los señores de los mitines que los mismos Prelados?

¡Pacificación! Quiero recordar una enseñanza a hermosísima, que ensancha el alma, del gran maestro de Salamanca, Fr. Luis de León al tiempo de definir qué es la paz, y

que, si mal no recuerdo, comienza de esta manera: «Cuando la razón no lo mostrara y no hubiera otro camino por donde entender cuán hermosa es la paz, tenemos ese consejo de los cielos que nos lo expresa de un modo maravilloso. La paz es un sosiego y una firmeza dentro del buen orden; de tal suerte, que compendiando más la frase, viene a decir: «La paz es un sosiego ordenado, ó el orden sosiegado; y por tanto no tendremos verdadera paz mientras no se asiente y afirmen en el buen orden, en el sosiego de los espíritus, a quienes pueda servir de guía la ley divina.

Además, el tratar de satisfacer a esos espíritus inquietos por medios que lleven la perturbación a las personas de orden, sensatas y de respetabilidad, no es camino de encontrar la paz de la sociedad, ni la paz dentro del gobierno. No son esas las condiciones señaladas por el maestro León tomadas de otros autores muy distinguidos.

Y ya que juntamente hemos hablado de estos principios de la libertad, y siguiendo por el camino de la enseñanza de ese gran maestro, volvamos a reparar en la entrada del capítulo: «Cuando la razón no lo demostrara y no hubiese otro camino por donde entenderse.» ¡Ah!, estos son los grandes principios de las ciencias, de los aciertos en las resoluciones.

Hoy no se invocan más que los principios de libertad; libertad se pide desde estos bancos; libertad se invoca desde esos de enfrente; la libertad se proclama en los mitines,

y las mismas personas que no son aficionadas a esas corrientes de la libertad, la invocan también creyendo que es el áncora salvadora; y es que no van más que impelidos por la ola de la corriente que se impone a todos, porque hay pocas almas que sepan contrarrestar el torrente, y la moda las lleva por esos derroteros.

¿Hemos de dejarnos nosotros llevar también por esos vientos de doctrina? No; porque la conciencia se impone, y porque, según el maestro León enseña, para discernir estas cosas, la razón es el camino más luminoso. «Cuando la razón no lo demostrara, cuando no hubiera otro camino para entenderse; sea, pues, el entendimiento quienes envíe sus luces, porque la libertad es una facultad de nuestra voluntad, y ésta tiene que ser guiada por la luz de la inteligencia, y fuerza es que invoquemos en este punto los dictámenes de la razón, las inspiraciones de la justicia, sin dejarnos llevar por espíritu de escuela y de partido. Eso sería arrojarse al torrente poderoso de la política, que va arrastrando, por desgracia, a las personas de algún carácter, y lo que aquí va faltando son caracteres. El carácter se va debilitando de tal modo, que alguien puede dudar de nuestra raza y de nuestra historia. Bórranse esos límites de la derecha y de la izquierda; empujados por esa corriente muchos hombres, más que por sus deseos, es menester que obedezcan a la luz serena del entendimiento, para comprender si las disposiciones que se dictan las pide

A D.^a Lucila Romero, maestra de la escuela de niñas del pueblo de Topas, le ha sido concedida la jubilación por edad.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 24.—Miercoles.—Santa Cristina, virgen y mártir; San Victor, mártir, y San Francisco Solano, confesor.

Se reza de las Santos Justa y Rufina, con rito doble y color encarnado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemnísima misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las cinco de la tarde rosario.

Clerect.—Mes a San Ignacio. Por la mañana se rezará el ejercicio en la misa de las siete y media.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde rosario.

Santiago.—A las siete de la mañana misa y novena a su titular.

Por la tarde, a las seis, rosario y novena.

Noticias varias

Un tren de mercancías estuvo detenido en el kilómetro 164 entre las estaciones de Jaén y Villagorda, a consecuencia de la rotura de la máquina.

El periódico *Diario de Barcelona* publica un artículo póstumo del ilustre periodista Sr. Mañé y Flaquer, ensalzando la congregación de Hermanitas de los pobres.

El pasado domingo hubo un conato de motín en Reus con motivo de la llegada de un inspector de Hacienda.

Para fines del mes de Agosto llegará al Ferrol el crucero *Larotte*, buque escuela de guardias marinas alemanas.

Al muelle de Sevilla ha llegado un vapor inglés llevando a bordo mayor cantidad de petróleo que ha declarado en la Aduana.

Para evitar el pago de lo defraudado, su capitán ordenó se arrojasen al Guadalquivir 300 toneladas de petróleo.

La Comandancia de Marina de Sevilla ha hecho público este hecho para evitar que en los pueblos ribereños se utilice el agua del río por estar mezclada con petróleo.

Ha salido para Filipinas el vapor *Isla de Panay* tan completamente abarrotado de mercancías, que muchas han quedado sin embarcar.

Ha llegado a Palma de Mallorca D. Antonio Maurá. Sus amigos políticos le han hecho un entusiasta recibimiento.

Ha salido de Nueva York con dirección a Italia, la viuda del regicida Bresci, acompañada de dos anarquistas italianos.

El generalísimo de las tropas inglesas en el Africa del Sur ha ordenado a sus solda-

dos la completa devastación de la región comprendida entre los ríos Tugela y Lunday.

En la orden se dice no dejen un ser vivo.

Existe el proyecto entre los españoles de ir a visitar en peregrinación magna a la Virgen del Pilar como desagravio de las profanaciones cometidas en los sucesos acaecidos en Zaragoza últimamente.

La prensa inglesa publica un despacho de Pretoria dando cuenta de haber fallecido en aquella capital la esposa del presidente Kruger.

Dícese que la escuadra española se organizará a mediados de Agosto, reconcentrándose en Cádiz los acorazados *Pelayo* y *Carlos V*, los cruceros *Numancia*, *Victoria* y *Lepanto*, los destroyers *Osado*, *Audaz* y *Proserpina* y los cañoneros *Temerario* y *M.c.Mahón*.

De Gibraltar dicen que los Hermanos del Buen Pastor, deseando abandonar Francia, emigran a Suiza.

Han adquirido varias casas, donde se establecerán.

Dicen de Murcia que hace cuatro noches, al pasar una tartana frente al feiato de la Puerta Nueva de esta ciudad, se originó una ligera disputa y poco después cayó muerto de un tiro el empleado del resguardo, Patricio Aragón.

Todas las versiones particulares, incluso las que publicó la prensa, convenían en que el autor del crimen era el tartanero Domingo Rodríguez, que fué preso e incomunicado; pero la diligencia de autos y otras practicadas por orden del celosísimo juez instructor, D. Antonio Manrique, han venido a apartar del tartanero todas las sospechas.

El cambio parece que todos los indicios acusan como autor del crimen a otro empleado que aprovechó la disputa para deshacerse de su compañero.

El presunto autor ha sido encarcelado.

El Norte de Castilla dice que el jueves, día 17, fué encontrado en Bamba, en un rastrojo del término llamado de la Torrejona, el cadáver de Antolin Giraldo, cuyo fallecimiento ocurrió, según noticias, por asfixia, a causa de la insupportable temperatura reinante.

Y el viernes, día 18, fué hallado en otro rastrojo al pago de la Vega, en término de Torrecilla de la Abadessa, el cadáver del segador Pio. entino Rodríguez Larad, atribuyéndose su muerte al mismo motivo.

Importante para las personas sordas.—Los Tympanes artificiales en oro, del Instituto Holbeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, *ruídos en la cabeza y las orejas*. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandar, los gratuitamente a las personas que no puedan procurárselo. Dirigirse al Holbeke, Instituto, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra. 52-14

Ayer a un diputado a Cortes le fué robado en Madrid un reloj valuado en 1.500 pesetas.

El robo se verificó en el tranvía del distrito de Palacio.

Se han aplazado las pruebas que debían verificarse ayer del globo dirigible de Monsieur Santos Dumon.

El Gobernador de Burgos ha publicado en el *Boletín Oficial* de aquella ciudad una circular contra el horrible vicio de la blasfemia.

Ha sido nombrado dignidad de Chantre de la Catedral de Zamora, el Canónigo Magistral de la misma D. Francisco Marzal y Gebelí.

En el canal de Long, Nueva-York, ha naufragado el yate *Veletria*, propiedad del millonario de Filadelfia, Combrad.

Solo se salvaron la esposa y una hermana de éste.

Dice un periódico de Sevilla: «Ayer ocurrió un suceso verdaderamente lamentable. Al pasar por las gradas de la Catedral un religioso franciscano, fué in-

sencillamente relámpagos que manifiestan el calor de la estación, son los relámpagos movidos por esas turbas, y por eso que se dice petición y reclamación de los espíritus? Si no son más que expresión del calor del estío, entonces es cosa de que nos dirijamos a los señores ministros, a cienoques: pues vengan las brisas refrigerantes a templar esos apasionamientos, y encima de la concordia que debe mediar entre el gobierno y la Iglesia, allá va nuestra bendición, y de esa manera se afirmará la concordia y la paz. Pero si son esos relámpagos presagio de tempestad, ¡ah! entonces, señores ministros y senadores, ya permitiréis también a los prelados que tratemos de amparar nuestra religión, que toquemos las campanas a nubo, que lancemos a las alturas puntas protectoras, y tratemos de buscar la comunicación y las alianzas, aunque sea con las entrañas de la tierra, para defendernos nuestros templos, nuestra enseñanza y nuestra religión, única verdadera. (Muy bien, muy bien).

RECTIFICACION

Señores senadores, no había creído dar motivo ni pretexto ninguno al Sr. Ordóñez, al decir que el señor marqués de Pidal se había expresado con valentía; eso no implica la aprobación total de sus opiniones particulares. Generalmente, en los discursos hay un eco que se levanta entre todas las palabras y conceptos particulares, y a ese eco, a ese conjunto es al que únicamente

puedo referirme: por lo demás, lejos de hacerme cargos el señor senador que acaba de hablar, más bien parece que viene a unirse con nuestros deseos y nuestras aspiraciones; y pues el Sr. Ordóñez lo manifiesta así y puede dar ese público testimonio de su catolicismo en medio de esa mayoría, yo me felicito de ello, dándole las gracias. Ese corrimiento era un punto general de partida en la aceptación de toda la política. Decía yo que había habido un corrimiento, no limitándolo al partido liberal, sino a todos los partidos gubernamentales.

Lo que yo quiero expresar con las palabras más hondas y más gráficas, es que nosotros no hablamos sencillamente por deber; claro está que el primer móvil, el primer resorte a que debemos atender es el cumplimiento de los oficios de nuestro sagrado ministerio, que nos obliga a salir de la esfera de nuestra modestia; pero el deber supone el acierto y la rectitud, y además de esto están la convicción profunda, el arraigo, la persuasión de que aquello que nosotros anunciamos por deber, es la verdad, pues no podríamos nosotros expresarnos sino faltando a la misma conciencia y valiéndonos de recursos que se llaman la ficción y la mentira, si juntamente esta palabra manifestada en lo exterior no correspondiera a la convicción íntima de lo interior.

Otro cargo se me hace, que por cierto ha sido también una preterición y olvido al contestar al discurso del Sr. Ministro de

sultado por un vibrador que después de haberle dirigido groseras injurias, le atacó cuchillo en mano.

El religioso, al verse acometido, tuvo que defenderse de aquel zutú que tan bárbaramente le agredía.

Y aquí fué lo cómico del lance, pues el valiente, al ver que el fraile se defendía, le perdonó la vida huyendo cobardemente en medio de la general rechufla.

Un fabricante sevillano ha dicho que importa más de catorce millones de pesetas lo que ha dejado de fabricarse durante la huelga actual.

El periódico conservador que en el mes de Agosto próximo comenzará a publicarse en Zamora se titulará *La Región*, diario de la tarde.

En el Ayuntamiento de Zaragoza se ha celebrado una reunión, a la que han asistido representantes de diversas Corporaciones, Centros, Sociedades e industrias, para tratar de desarrollar el pensamiento de instalar en aquella ciudad una Exposición de pequeñas industrias durante las próximas fiestas de la Virgen del Pilar.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Zamora don José Martínez, que era teniente fiscal de la de Avila.

LA "GACETA"

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones del de personal.

GUERRA.—Se desestiman las instancias suscritas por Casimiro Suárez y Francisco Díaz, en súplica de devolución del metálico ingresado para redención del servicio militar.

HACIENDA.—Real orden en contestación a una instancia del delegado general de la Sociedad Unión Española de Explosivos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden reintegrando en propiedad en la cátedra de Derecho civil de Santiago, a D. Jacobo Gil, jubilado en 2 de Febrero.

—Real orden trasladando, por concurso a la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Derecho moral de Tarragona, a D. Francisco de A. Masferrer, que explicada la de Lérida.

—Real orden dando gracias a la testamentaria de D. Miguel Colmerio por la entrega de un herbario legado por dicho señor a la Universidad Central.

—Otra disponiendo se amortice una plaza de ayudante numerario, vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Málaga.

Subsecretaría.—Anunciando concurso para proveer dos plazas de ayudantes repetidores en la Escuela provincial de Artes e Industrias de Málaga.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Reales órdenes anunciando subastas de cátedras.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, a 44'25 reales las 94 libras; Barcelona, a 43 y reales fanega; Medina del Campo, a 45'50; Nava del Rey, a 46 res es las 94 libras; Alcalá de Henares, a 44 reales fanega; Cantalapedra, a 44; Huescar (Granada), a 44'75; Pampliega (Burgos), a 43 y 44; Simancas (Valladolid), a 44; Aranda de Duero (Burgos), a 43.

Telegramas

Congreso inaugurado Madrid 23, 10. Número 44. Telegrafían de Londres que se ha celebrado en aquella capital, con

gran solemnidad, el congreso internacional contra la tuberculosis.

Han asistido al acto más de 2.000 congresistas de todos los países del mundo.

El doctor Bonardell, pronunció el discurso inaugural, proclamando la posibilidad de curar la tisis.

Salvaje atropello Madrid 23, 10'10. Núm. 25.

Telegramas recibidos de Tanager dan cuenta del salvaje crimen cometido por los moros de las montañas cercanas a aquella población.

Los moros habían cautivado a una joven española y a un niño de corta edad, hermano suyo.

En vista de que nadie se presentaba a rescatarlos, los marroqueses golpearon a la joven y al niño, después de cometer con ellos toda clase de bestiales atropellos.

Este hecho ha producido profundísima indignación entre los europeos de Tanager.

El gobierno español entablará cerca del S. M. Sheriffiana, la competente reclamación diplomática.

El dique de la Habana

Madrid 23, 10. Número 30.

En los centros políticos continúan haciéndose muchos y serios comentarios sobre la cuestión del dique de la Habana.

Consúrase mucho la resolución del Sr. Sagasta de cerrar las Cortes sin que se discuta la conducta del ministro de Marina y de los demás personajes del partido liberal que han tomado parte en ese asunto.

Carencia de noticias Madrid 23, 10. Núm. 29.

Hay hoy absoluta carencia de noticias en los centros oficiales.

En los círculos políticos ha habido durante toda la noche escasísima animación.

Los ministeriales insisten en afirmar que el gobierno está dispuesto a emprender con gran energía durante el verano una campaña de reorganización administrativa, así como la preparación de proyectos de ley de gran importancia para presentarlos a las Cámaras cuando reanuden sus sesiones.

LOS JUEGOS FLORALES

La Diputación provincial ha concedido como premio para los Juegos Florales de la próxima feria, un hermoso cuadro, obra del notable pintor D. Lorenzo Albarrán.

Hemos oído decir que el Diputado a Cortes por esta capital, concederá un premio en metálico para los Juegos Florales.

El premio concedido por el Presidente de la Audiencia provincial, señor Aparicio, se adjudicará al tema *Artículo de costumbres en forma de cuento ó novela corta*.

Al tema *Artículo periodístico sobre quejand. nuevas industrias que pudie-*

Instrucción pública. Dice el señor ministro que es menester que se abran colegios y más colegios, para la cultura de este pueblo, pero que él desea ciertamente que se enseñe bien. Este debe ser el deseo y aspiraciones de todos los maestros; pero en esta disposición presente hay algo que nosotros debemos invocar é invocamos, por los intereses de nuestro desgraciado pueblo.

El Sr. Ministro de Instrucción pública quería evitar que fueran las Comisiones antes nombradas de los Institutos de colegio en colegio particular; pero su señoría, que lo ha dispuesto así, no se ha hecho cargo de que por fuerza tendrán que venir los niños a esos centros oficiales. Considera S. S. que las Comisiones no deben ir recorriendo distritos, partidos y aldeas; y de aquí resulta que por evitar que vayan cuatro ó seis personas que forman la Comisión, resultará ahora que colegios enteros tendrán que recorrer a veces grandes distancias para ir a los centros de instrucción pública.

He de añadir otra cosa. ¿Cómo no se le ha ocurrido al claro talento de S. S. que esto ha de ocasionar muchos gastos a la gente desheredada de la fortuna, de tal suerte, que los gastos que les ocasiona la ida al centro de instrucción para hacer el examen y obtener la aprobación del curso, representa muchas veces una gran parte de su capital y tendrán que renunciar a la enseñanza por no poder soportar todos los dispendios que les ocasiona el llegar al centro de instrucción? Yo tengo en mi diócesis colegios en

ran implantarse en Salamanca, se adjudicará el premio concedido por don Juan Lafuente A varoz Cedron.

El Director del Instituto de segunda enseñanza, D. Cecilio González Domingo, ha ofrecido para los Juegos Florales, un premio consistente en un objeto de arte que se adjudicará al mejor trabajo sobre *La importancia de la enseñanza técnica en los establecimientos oficiales*.

Con destino a los Juegos Florales ha ofrecido el Senador por la Universidad D. José González y González Blanco.

Hoy se ha recibido un oficio de la subintendencia de la Real Casa acompañada de un tañón de ferrocarril para retirar de la estación el regalo concedido para los Juegos Florales por Su Majestad la Reina Regente.

El regalo consiste en un soberbio reloj con un grupo de magníficas porcelanas de Sevres.

El tema correspondiente a ese premio es *Patria, Fides, Amor*, poesía dedicada a cantar estos sentimientos.

Esta tarde a las seis se celebrará una reunión en el Ayuntamiento relativa a la preparación de los Juegos Florales.

CONCURSO PARA UN CODIGO MARITIMO

CONDICIONES

1.^a La Liga Marítima Española otorgará un premio de 5 000 pesetas al mejor proyecto de Código marítimo, original é inédito, escrito en lengua castellana por un solo autor ó por varios en colaboración, comprensivo de cuanto atañe a la Marina mercante, a la pesca y a las demás industrias de mar, y a la jurisdicción administrativa, técnica y penal, así como a las reglas de carácter internacional que puedan ser incorporadas al derecho positivo, separando la parte reglamentaria y de procedimiento.

Deberá estar redactado sobre la base de la legislación vigente en España, modificándola según el sentido predominante en naciones como Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, cuanto sea compatible con las necesidades de España y esté en armonía con los acuerdos del Congreso Marítimo Nacional celebrado en Madrid el mes de Junio del corriente año.

2.^a También concederá un accésit de 2.000 pesetas al trabajo que, no siendo merecedor del premio, exceda en mérito a todos los demás presentados.

3.^a El plazo para la presentación de los trabajos en la secretaría general de la Liga, espíra el día 31 de Diciembre próximo venidero, a las doce del día.

4.^a Los trabajos se presentarán escritos con letra clara, señalados con un lema, y acompañados de un pliego cerrado, roturado con el mismo lema de aquél que contenga la firma del autor ó las de los autores y designación de su residencia.

Los que quebranten el anónimo pierden todo derecho al premio y al accésit.

Ciudad Rodrigo, en Vitigudino, en Béjar, en Peñaranda, sostenidos, no por los congregantes religiosos, como creen muchos, sino por los Ayuntamientos, lo cual ocurre particularmente en Peñaranda; en Ciudad-Rodrigo también son costeados por particulares, y sabe S. S. que todos los colegios de los distritos judiciales y aldeas no son de las congregaciones religiosas: pues llegará el caso de que tengan que cerrarse varios de los colegios particulares, donde, si no es sublime la enseñanza, se eleva desde los elementos de la escuela, verdaderamente exiguo, hasta llegar a la cultura del bachillerato.

En mi nombre y en el de mis queridos compañeros y hermanos, los cuales me exponen que igualmente acontece en sus diócesis, ruego a S. S. que vea el medio de impedir ese estorbo, ese embarazo, de que los niños tengan que ir a los centros de instrucción ó renunciar a la enseñanza y aprobación del curso por no poder hacer tanto dispendio.

No se me ocurre ninguna otra cosa de particular, porque en estas materias de apreciación en que se extendía el señor Ministro de Gracia y Justicia, fijándose uno en qué debe ser esto, y el adversario en sostener lo opuesto, no es fácil que se encuentre la manera, como en una controversia académica, de unir las manos y estrechar los brazos en todos sentidos. (Muy bien).

La secretaria entregará recibo de los pliegos presentados, indicando en él el lema y el número de folios ó páginas del trabajo, que sólo será devuelto no resultando premiado, á cambio de este recibo.

5.ª Podrán optar, tanto al premio como al accésit, todos los miembros de la Liga, sin exclusión alguna.

6.ª Terminado el plazo del concurso, la Junta central de la Liga nombrará una ponencia de su seno que examine los trabajos presentados, y antes de 1.º de Marzo de 1902 resolverá lo que estime procedente, pudiendo apartarse de lo propuesto por la ponencia.

Si la Junta juzgase que ninguno de los trabajos presentados merece el premio ni el accésit, podrá declarar desierto el concurso.

Concédase ó no el premio, será potestativo en la Junta acordar ó negar la concesión del accésit.

Tanto el premio como el accésit podrán ser divididos por mitad, si la Junta estima con igual derecho á su obtención respectiva dos trabajos.

7.ª En la sesión dedicada á adjudicar los premios, abrirá la Secretaría ante la Junta los sobres correspondientes á los lemas premiados.

Los sobres correspondientes á los trabajos que no hubieran sido premiados, se devolverán con éstos á cambio del recibo.

Las cantidades en que el premio y el accésit consisten serán abonadas á los interesados por la Tesorería de la Liga, en metálico ó en billetes del Banco de España, dentro del mes de Marzo.

8.ª Los trabajos que hayan obtenido el premio y el accésit pasarán á ser propiedad de la Liga y no se podrán publicar sin autorización de la Junta central.

Si se imprime por cuenta de la Liga el trabajo que obtenga el premio, se le entregará al autor 100 ejemplares; y si se imprime asimismo el que obtenga el accésit, se le entregarán al autor 50 ejemplares.

La adjudicación del premio ó del accésit no significará aprobación del proyecto de Código por la Liga, que lo utilizará ó modificará, según estime conveniente, para la adopción de un texto definitivo.

De sociedad

Anoche salió para Santander la respetable señora viuda de Iscar acompañada de sus hijos.

También anoche marchó para el Norte la distinguida familia del magistrado de la Audiencia provincial Sr. Pelayo.

Han salido para Figueira da Foz los Sres. de Partearroyo.

Para sus posesiones de Topas ha marchado la distinguida señora doña Concepción González, viuda de Fornos, acompañada de su familia.

Ha marchado á su país natal el Delegado de Hacienda D. Juan Ignacio Morales.

Pronto marchará á San Sebastián la respetable señora D.ª Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales, acompañada de su distinguida familia.

Ayer apareció en esta sección una noticia en la que se decía contraería en breve matrimonio el Sr. D. Antonio de la Fuente, con una hija del funcionario municipal D. Rafael Fernández.

Por un error apareció este último nombre, donde debió decir D. Francisco Rodríguez Pérez, funcionario también del mismo juzgado.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

El día 25 del corriente, día de Santiago Apóstol, se celebrará la junta general de las conferencias de San Vicente de Paul que debió celebrarse el día de este Santo.

La comunión será en la Iglesia de San Benito á las siete de la mañana, y la conferencia general en el Palacio Episcopal á las doce.

Es muy fácil que gracias á las gestiones del diputado á Cortes señor García Cid se incluya pronto en el plan de carreteras la de Vitigudino á Fuentes de San Esteban.

Los trabajos empezarán probablemente en Octubre ó Noviembre.

Hoy se han fijado en los sitios públicos unos bonitos carteles anunciadores de la corrida de toreros que se ha de celebrar el día de Santiago en la plaza de toros de esta ciudad.

Ha sido declarado prófugo el soldado Valentín Calvo Crespo, en el pueblo de Boada.

En Nava de Sotroval se halla vacante la plaza de médico titular con 875 pesetas de dotación anual.

Este año, apesar del calor que se sufre, es bastante satisfactorio el estado sanitario de la población, habiendo menor número de enfermos que en años anteriores por esta época.

Hoy se encargará de la alcaldía D. Juan García y García.

Ha sido nombrado jefe de la sección de estadística del Ministerio de Instrucción pública, don Fernando Araujo.

El domingo contrajeron matrimonio en Vitigudino la señorita Evarista González de la Puente con el abogado y fiscal municipal de aquel pueblo D. Juan Víctor Turrientes.

Los novios han salido para Santander, donde pasarán el verano.

Se han suspendido en la Audiencia provincial los juicios por jurados hasta el día 26 del corriente mes.

Han sido nombrados Juez y Fiscal municipales de Vitigudino D. Severiano Ledesma y D. Juan Víctor Turrientes.

Este se dice que no aceptará el cargo.

El maestro de la escuela de niños en Puebla de Azaba, D. Miguel Martín, ha fallecido.

Hasta el día 8 del próximo Agosto se admitirán en las oficinas de telégrafos los pliegos presentando proposiciones para tomar parte en el concurso que se ha de celebrar para la adquisición de 8.000 postes telegráficos, pudiendo hacerse las proposiciones por el total de las partidas, por partidas de 1.000 postes ó fracciones de menos de 1.000 postes.

La madera para esto habrá de ser de sabina, roble, castaño bravo ó pino negro, debiendo tener los postes de siete á diez metros de longitud.

La Diputación provincial celebrará una reunión extraordinaria el día 1.º de Agosto próximo para ocuparse de la Formación del presupuesto adicional al ordinario en ejercicio.

OBRA NUEVA
EL CARRO
EL MISERIOSO
CRÓNICAS DEL CAMPO
POR MARIANO D. BERRUETA
De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

BOLETIN METEOROLOGICO
OBSERVACIONES DEL DIA 23
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 697'14 mm.
Temperatura máxima, al sol, 40'6
Idem máxima á la sombra, 35'6
Idem mínima, 12'2
Idem á la hora de la observación, 14'8.
Dirección del viento, E. seco.

Varios muchachos que se hallaban cogiendo fruta de las Salas Bajas, fueron sorprendidos por el guarda. Los chiquillos emprendieron la fuga y con tal miedo que dos de ellos se arrojaron al río con el objeto de pasar á la orilla opuesta. Unos pescadores que se hallaban con un barco en medio del río acudieron inmediatamente en auxilio de los muchachos, que se hallaban sumergidos en el fondo del agua.

Con pocas señales de vida los sacaron á tierra, logrando por fortuna al poco rato recuperar el sentido.

MERCADO DE SALAMANCA
Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:
Trigo candeal (panera), de 43 y 1/2 á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 43.
Id. rubión, á 43.
Id. barbilla, á 40.
Centeno, á 30.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 27.
Tendencia en alza.

Como saben nuestros lectores, por real orden de 7 de Agosto último, fué aprobado el proyecto y presupuesto del nuevo puente sobre el río Tormes en esta ciudad, prescribiendo que se hicieran algunas modificaciones en el proyecto, sustituyendo el adquinado del centro por firme ordinario, y las losas de las aceras por balastro estriado; y habiéndose alterado el presupuesto de contrata que asciende á 841.640 pesetas y 28 céntimos, es decir, unas 3.000 más. Cuya aprobación ha sido hecha por la Reina conforme con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas.

Además de la justicia con que se pedía la ejecución de esta obra, tenemos en nuestra ayuda el Real decreto de 25 de Enero del corriente año, que considera proyectos preferentes á los de esta clase para ser incluidos en el plan de obras para la subasta, como así lo declararon el ministro Sr. Sánchez Toca, el Director general de Obras Sr. Azoia y el Sr. Serantes, jefe del negociado de carreteras, en la conferencia que con los mismos tuvieron el Sr. Hernández Iglesias y D. Enrique Esteban, prometiéndoles la inclusión en dicho plan para la subasta, ofrecimiento reiterado después por el actual Director general, Sr. Arias Miranda. Celebramos que se vayan orillando todas las dificultades que se opongan á la ejecución de este beneficioso proyecto y que los señores Barrado y Esteban, ayudados de otras personalidades que se han preocupado de esta cuestión, la hayan resuelto de modo tan beneficioso para los intereses de Salamanca.

Pérdida
Se ruega á la persona que haya encontrado una pulsera de oro, la entregue en la calle de Toro, 84, principal, izquierda, donde se le gratificará.

Según hemos oído, dentro de breves días llegará á Salamanca el reputado organista de la Capilla Real, nuestro distinguido amigo D. José Benaiges, acompañado de su hija Dolores, la notable concertista que no há mucho tiempo obtuvo un gran éxito en Madrid, demostrando maestría extraordinaria en el difícil arte de tocar bien el piano.

Ultima hora
(POR TELÉGRAFO)
Conquistas inglesas
Madrid 23, 10'40. Núm. 77.
En Harrismatch dos columnas inglesas dieron muerte á catorce boers, capturaron á trece y se apoderaron de fusiles, de 1.000 caballos y de 45.000 cabezas de ganado.

Colisión
Madrid 23, 14'45. Núm. 62.
Telegrafian de Roubois dando cuenta de una grave colisión entre huelguistas, de la que han resultado heridos de consideración.

Periodo de calma
Madrid 23, 14'45. Núm. 61.
La política ha entrado en un periodo de calma, relacionado con la desbandada general de los políticos. No hay noticias de interés general.

Los periodistas, interrogando á los Ministros que no han salido de Madrid, no saben nada nuevo, más que las visitas de cambio de impresiones entre miembros del gabinete y el señor Sagasta, con motivo de la clausura de las Cortes y programa de verano para el gobierno.

Una operación.—El calor
Madrid 23, 15'45. Núm. 70.
En Saigon ha sido operado de un acceseo al hígado el Príncipe de Orleans.

En la costa continúa el excesivo

calor, aunque no tan imponente como en Chicago, donde han ocurrido 40 casos de insolación, de los cuales 22 fueron seguidos de muerte.

Un enfermo.—Los boers
Madrid 21, 15'45. Número 69.
Telegrafian de Nápoles que Crispi continúa en el mismo estado de gravedad.

Por noticias de Londres, se sabe que el general French ha sido rechazado por los boers hacia el Norte de la colonia del Cabo.

LA BOLSA
Cotización oficial
Madrid 23, 16'15.
Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID
(POR TELÉGRAFO)
Tablilla de precios
De ayer
Madrid 22, 16. Número 65.
Carne de vaca (cotrales), 72 reales la arroba.
Carne de bueyes gallegos, 80 id. id.
Corderos á 22 y 24 cuartos la libra.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA
Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:
Precios en reales:
Ciudad Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 43 reales; id. barbilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, 26; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 24.
Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 43; guisantes, 36; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, de 80 á 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 á 18.
Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 43; guisantes, 36; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro, (16 litros), 17; harina de primera, (11'50 k.), 18.
Ledesma.—Trigo mercado, 43; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, de 90 á 140; buellos de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 20; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks. 3; patatas 5; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 18.
Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 40; cebada, 26; centeno, 33; algarrobas, 26; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos de seis meses, 100; carne de vaca, arroba (11'50 kilo), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; pieles de ca-

brito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, 5; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), 18.

DON JUAN DE LA PEÑA AVILA, tiene el gusto de participar á sus amigos, que tiene un puesto de periódicos católicos que son: EL LABARO, La Semana Católica de Salamanca, El siglo Futuro, El Universo y El Correo Español y demás objetos concernientes á un kiosco, en la calle Sánchez Barbero núm. 23, frente á la fuente de San Martín.

¡¡¡AL PÚBLICO!!!
Desde hace días se ha establecido en la mesa de el Corriño, ó sea cerca de la escalera de San Martín, un puesto de leche pura, de cabra, procedente de la ganadería de D. Nicomedes Sánchez, vecino de Dofinos de Salamanca, al precio de quince céntimos el cuartillo.
El público ha demostrado con su concurrencia á dicho establecimiento la bondad y pureza de la leche que allí se expende.

HIERRO BELLIDO
Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloromania, escrófula y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias 90 --n--72

LA CASA NUM. 24
de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

NO DUDEIS
Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA
Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem.
Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 81 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.
Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.
Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo, ó en valores declarados

CARLOS ALBERSARDS
Cirujano-Dentista
Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto á encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.
Dr. Risco, núm. 2.—Precios económicos

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA
SUCESOR DE J. MAÑOSA
Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcenillos á medida. Se admiten composuras.
Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.
Precios sin competencia.
Plaza Mayor, 6.—Salamanca
Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava
Se necesitan oficiales

BAÑOS DE CALZADILLA
Aguas especiales para la curación del reumatismo, escrófulismo y herpetismo.
En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.
La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Otrra.
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez
Plaza de Carnajal, núm. 5
Teléfono 240.4

ESCOPETAS MARCA JABALI

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR' NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON.

FONOGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.

PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO. 120—89

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmetico

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezon.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri-ll, 23 Salamanca.

Las PILDORAS DE LAUT DE PARIS

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, puede volver a empezar cuantas veces sea necesario.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 8'36.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11'59.
Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,46.

Tren núm. 8 misto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 12 16'45

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Misto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 21.—Misto
Circula los martes, y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58

Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 16 30.

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGÚN OLOR, NINGÚN PELIGRO HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, CET.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las Lampisterías, Ferreterías y Bazares de la provincia

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KURTZ)

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estomago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 38

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecidos en la calle de Tudescos, número 36.

Cataforesis del estomago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene a ocupar la "Cataforesis del estomago" el lugar primero, por su utilidad práctica y sencilla, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responde a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estomago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones, se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no presencian beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser movidos y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para las reumáticas y falciaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-térmico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-térmico, Carrteras, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que puedan consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones, que han obtenido en sus carreras las más altas distinciones académicas, y a quienes se refieren los casos de las enfermedades de la ciencia y de las especialidades de este "Consultorio", sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la Electroterapia es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia, de D'Arsonval y Tesla, farforadas, Franklinización, aplicación del baño eléctrico, la ducha eléctrica y el sople, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurst y el masaje eléctrico. En Híperoxígeno tenemos el "baño hidro-electrico" con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el B.A.S. de Luz, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antispasmodicos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando el Yoduro con vertido en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la nariz. Y para el tratamiento de las enfermedades de la boca, de la garganta y de las vías respiratorias, contamos con el aparato de Orazo, con sus depuraciones orgánicas, como el tratamiento único para la anemia, la tuberculosis y todas las depuraciones orgánicas, como el tratamiento para la curación de la "Gruña conservadora dentro de la medicina corriente de la clínica, y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la Radiografía y la Radioscopia, que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen a marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención a la "Cataforesis del estomago" por medio de la "faja epigástrica", sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan a este Consultorio en primera línea en el mundo de la ciencia.

A. B. N. A. E. I. MADRID

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responde a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estomago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones, se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no presencian beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser movidos y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para las reumáticas y falciaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-térmico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-térmico, Carrteras, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que puedan consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acedias, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menestre, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estomago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido y sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **"BUCALINA"** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, FARMACIA—MADRID

Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

